



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0311/2024

Temascalapa, Estado de México, 12 de abril de 2024

SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX Y POLICÍA MUNICIPAL LIBERAN A HOMBRE PRIVADO DE SU LIBERTAD

- *La víctima refirió que los detenidos con lujo de violencia lo despojaron de su vehículo y lo retuvieron contra su voluntad, mientras circulaba en la alcaldía Coyoacán en la capital del país.*
- *Los sospechosos podrían formar parte de una banda dedicada al robo de automóviles con violencia y secuestro en la zona.*

La oportuna intervención de elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Policía Local, derivó en la liberación de una persona privada de su libertad; en la acción, detuvieron a dos sujetos por su posible participación en el delito de robo de vehículo con violencia y secuestro.

Mientras efectivos de ambas corporaciones realizaban recorridos preventivos y de vigilancia en el marco del Despliegue Operativo CEM, sobre calles del poblado de San Miguel Atlamajac, se percataron que un vehículo de la marca Volkswagen, modelo Vento, color blanco, al notar la presencia policial intentó evadir a las unidades.

Enseguida, para cerciorarse que todo estuviera en orden, los oficiales le dieron alcance y mediante comandos verbales solicitaron al operador detener la marcha, para realizar una inspección apegada estrictamente al protocolo de actuación.

Al realizar labores de proximidad, los uniformados detectaron que en el asiento trasero se encontraba un hombre recostado, con diversos golpes en diferentes partes del cuerpo, amarrado de ambas manos, sin zapatos, mismo que solicitó el apoyo y les refirió que los dos individuos que viajaban en el automóvil, con lujo de violencia y el uso de un arma, lo despojaron de la unidad y lo privaron de su libertad, mientras circulaba en la alcaldía Coyoacán de la CDMX.

De manera inmediata, a la víctima se le brindó resguardo y atención; en tanto, a los tripulantes se les localizó un arma de diábolos, color negro y un inhibidor de señal con seis



antenas. Luego de leer los derechos que la ley confiere, se detuvo a Brandon “N” de 26 años y a Gerardo “N” de 32 años de edad, quienes fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público en la demarcación de Tecámac, donde se definirá su situación jurídica.

Es importante señalar que, de acuerdo con las primeras indagatorias, los detenidos podrían pertenecer a una banda delictiva dedicada al robo de vehículos con violencia y secuestro, y tienen como zona de operación los municipios de la región, principalmente Temascalapa, por lo que se extenderán las investigaciones.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.